

Real Instruccion, Reglamento y orden  
 superiores Ordenes expedidas en este negocio; Y que  
 que se haya e vaguado con toda formalidad y diligencia  
 proceda este Ayuntamiento a elegir Persona con  
 pondiente de las comunidades y requisitos necearios, a  
 fin de cumplir con aquellas su resoluciones.

Excepto lo que en el Sr. D. Alexo Manresa D. Diego  
 Pareja Zaxandona y D. Josef Tomas Montano  
 que no vienen en el Acuerdo por las razones manifes-  
 tadas en la Conferencia.

Contador de la Ciudad nombra por Contador del Conto de el  
 Pan a D. Miguel Guillen, segun y conforme lo  
 tiene el Rexido la Superioridad.

Dep. nro de la Ciudad nombra por depositario de penas  
 de Camara y castor de Justicia a D. Antonio Paricio  
 Verdy del Comercio de esta Capital, y Acuerdo  
 se le haga saber para q. le conste esta resolu.

Siendo mas de las cosas de la taxa de este dia; Consideran-  
 do la Ciudad quedan bastantes nombramientos que  
 executan en este Cavildo de Elecciones, segun y confor-  
 me a la buena usura estilo y costumbre de este

